





f6d00350caffbdab6a8ca9704a691ca

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f6d00350caffbdab6a8ca9704a691ca>

CSV: f6d00350caffbdab6a8ca9704a691ca	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
LUIS VICENTE CASALÓ ARIÑO	Secretario del Comité de Calidad de la FEGP	10/10/2021 21:05:00
MELANIA MUR SANGRA	Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	10/10/2021 22:44:00

	INSTRUCCIÓN TÉCNICA IT-002-01a PRC-002 TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (TFEs)	Código: IT-002-01a	
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2021	
		Página 1 de 2	

Guía sobre ANEXOS para la realización del Trabajo Fin de Grado



ANEXO	¿En qué consiste?	¿Quién lo firma?	¿Quién lo entrega?	¿Dónde se entrega?	¿En qué momento?
I	MODELO DE ACEPTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL TFG	- Estudiante - Director/a/es	Estudiante	3 copias en secretaría de la Facultad (<i>una vez registrado, una copia será para el/la estudiante, otra para la dirección del trabajo y otra se quedará en secretaría</i>)	Al inicio de la realización del TFG, tras la asignación de directores realizada por la coordinación de la titulación
II	CONTRATO DE APRENDIZAJE	- Estudiante - Director/a/es	Estudiante	3 copias en secretaría de la Facultad (<i>una vez registrado, una copia será para el/la estudiante, otra para la dirección del trabajo y otra se quedará en secretaría</i>)	Al inicio de la realización del TFG, tras la asignación de directores realizada por la coordinación de la titulación
III	SOLICITUD DE DEPÓSITO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO	- Estudiante - Director/a/es (<i>dando el visto bueno</i>)	Estudiante	En secretaría de la Facultad	Dentro del plazo de depósito marcado por la Facultad, junto con el resguardo de depósito electrónico y una copia impresa en papel de la memoria
IV	PERMISO DE ACCESO DEL DIRECTOR/A/ES EN EL REPOSITORIO DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Director/a/es	Director/a/es	En secretaría de la Facultad	Antes de la defensa, al finalizar la dirección del trabajo, y tras su depósito por parte del/a estudiante
V	INFORME DEL DIRECTOR/A/ES	Director/a/es	Director/a/es	En secretaría de la Facultad	Este anexo debe entregarse, junto con el acta, con la mayor celeridad posible una vez realizada la defensa del TFG



f6d00350caffbdab6a8ca9704a691ca

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f6d00350caffbdab6a8ca9704a691ca>

CSV: f6d00350caffbdab6a8ca9704a691ca Firmado electrónicamente por	Organismo: Universidad de Zaragoza Cargo o Rol	Página: 2 / 2 Fecha
LUIS VICENTE CASALÓ ARIÑO MELANIA MUR SANGRA	Secretario del Comité de Calidad de la FEGP Decana de la Facultad de Empresa y Gestión Pública	10/10/2021 21:05:00 10/10/2021 22:44:00

 Universidad Zaragoza	INSTRUCCIÓN TÉCNICA IT-002-01a PRC-002 TRABAJOS FIN DE ESTUDIOS (TFEs)	Código: IT-002-01a	 Facultad de Empresa y Gestión Pública - Huesca Universidad Zaragoza
		Versión: 1.0	
		Fecha: Octubre de 2021	
		Página 2 de 2	

Histórico de cambios

Nº de revisión	Fecha	Modificación
V1.0	01/10/21	Edición inicial

ELABORADO POR: Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad de la FEGP	REVISADO POR: Comité de Calidad de la FEGP	APROBADO POR: Decana de la FEGP
Luis Vicente Casaló Ariño	Luis Vicente Casaló Ariño (secretario del Comité)	Melania Mur Sangrá

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

